

1. Introducción

Objetivo final:

Elaboración de recomendaciones para el diseño de las nuevas enseñanzas universitarias en las Universidades Públicas Andaluzas, para hacer que respondan en mayor medida a las necesidades sociales y empresariales de Andalucía.

Objetivos específicos:

- Reflejar el contexto actual de la Universidad y los agentes del cambio con especial énfasis en Bolonia.
- Analizar las necesidades sociales y empresariales de Andalucía.
- Estudiar una serie de Universidades de referencia.
- Concluir sobre las prácticas más relevantes de dichas Universidades.
- Elaborar recomendaciones que puedan aplicarse a las Universidades andaluzas a la luz de las necesidades del tejido social y empresarial.

La Declaración de la Sorbona de 1998 y la Declaración de Bolonia de 1999, suscrita por los Ministros Europeos de Educación de 29 países, marcan el inicio de un proceso de convergencia hacia un Espacio Europeo de Enseñanza Superior que deberá hacerse plenamente realidad en el horizonte del año 2010. El principal objetivo perseguido con el establecimiento de este Espacio es el de aumentar la compatibilidad y comparación entre los sistemas de Educación Superior de los distintos países miembros, pero a la vez respetando su diversidad, con el fin de construir un espacio abierto en el que no existan obstáculos a la movilidad de estudiantes, titulados, profesores y personal de administración entre estos países.

En este nuevo contexto las Universidades Públicas Andaluzas han detectado una gran oportunidad para llevar a cabo un profundo proceso de revisión y mejora de su sistema de enseñanza que no se centre únicamente en cumplir los acuerdos y compromisos adquiridos con los acuerdos firmados, sino también en lograr que estos estudios respondan, en mayor medida, a las necesidades sociales y empresariales de Andalucía. El Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas, siendo el representante de la sociedad en la Universidad; CITAndalucía, como agente de la innovación en Andalucía, han decidido acometer un estudio que contribuya a este objetivo.

CITAndalucía, organismo dependiente de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, ha puesto en marcha un Sistema de Estrategias Tecnológicas para la explotación de las oportunidades de intercambio de los resultados de la investigación, las ofertas y demandas y la transferencia de tecnología entre los Grupos de Investigación, los Centros Tecnológicos y las Empresas de Andalucía y Europa. Este organismo orienta también su actividad hacia la adecuación de los esfuerzos de los investigadores a la demanda real del tejido empresarial, así como a la detección de nuevas oportunidades de negocio y al fomento de la creación de nuevas empresas que surjan del aprovechamiento de estas oportunidades.

El Foro de los Consejos Sociales persigue el fomento de la colaboración entre los distintos Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas para lograr un mejor desempeño de las funciones que les han sido encomendadas por la Ley Orgánica de Universidades y la Ley Andaluza de Universidades. Los distintos Consejos Sociales, como órganos colegiados de participación de la sociedad en la Universidad, constituyen los agentes con un mayor conocimiento de la actual realidad socio-económica de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La posición que ocupan los dos agentes promotores del estudio, así como la actividad que desarrollan en el ámbito universitario y de la innovación en Andalucía resulta clave para contribuir a que el proceso de redefinición de las titulaciones y de los contenidos de los planes de estudio de dichas titulaciones que se pretende abordar, responda tanto a las directrices establecidas por el Espacio Europeo de Educación Superior como a aquellas prácticas más innovadoras y

relevantes detectadas en centros universitarios nacionales e internacionales de referencia, como a las necesidades concretas de la sociedad y las demandas de la empresa andaluza.

Para acometer este proceso CITAndalucía, con la coordinación del Foro de los Consejos Sociales encarga a Deloitte la elaboración del presente estudio con el objetivo de conocer en profundidad los contenidos de las titulaciones de las mejores Universidades extranjeras y nacionales con impacto en el mundo de la empresa y realizar una propuesta para su implantación en las nuevas titulaciones de las Universidades Públicas Andaluzas. En este sentido, se realiza un análisis y selección de aquellas prácticas de éxito nacional e internacional que dan una mejor respuesta a las necesidades sociales y empresariales de Andalucía, con el objetivo de hacer desde el Foro de los Consejos Sociales las recomendaciones oportunas a las citadas Universidades.

Teniendo en cuenta los objetivos fijados en este estudio, se ha diseñado y seguido una metodología que contempla el desarrollo de dos principales fases:

Una primera fase de análisis del contexto y la situación actual del sistema de enseñanza universitaria de Andalucía y de las mejores prácticas detectadas en una selección de Universidades nacionales e internacionales de referencia.

En la segunda fase, a partir de los resultados obtenidos en la fase anterior de análisis, se proponen una serie de recomendaciones en relación con los contenidos y las políticas universitarias que mejor se adaptan a la realidad y las necesidades de Andalucía, que van a permitir a los Consejos Sociales, a través de las comisiones de rama, presentarlas como una propuesta para su incorporación en el proceso de implantación de nuevas titulaciones.